

ACTA N° 1134 (Sesión N° 13 de 2021)

Corresponde a la sesión virtual efectuada el día 20 de abril de 2021 en la que participaron los capitulares:

Sylvia Arriagada Cordero,
Eduardo Caamaño Rojo, quien se retira a las 16:45
Mónica Castro Valdebenito
Marco Cisternas Vega, quien preside,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,
Juan Palma González,
Pedro Santander Molina, y
René Venegas Velásquez

Se da comienzo a la sesión a las 15:00 horas.

Tabla

1. Lectura y aprobación de las actas anteriores N° 1132 y N°1133.
2. Trabajo interno Capítulo Académico.
3. Jerarquización promoción profesora Alejandra Valencia Vásquez, Escuela de Ingeniería de Transporte, Facultad de Ingeniería.
4. Varios

1. Lectura y aprobación de las actas N°1132 y N°1133.

- Se aprueba el Acta de la sesión extraordinaria del viernes 9 de abril (N°1132) con modificaciones menores y de la sesión anterior (N°1133) sin modificaciones.

2. Trabajo interno Capítulo Académico.

Documento relevancia de la carrera académica

El capítular Juan Carlos Magunacelaya presenta aportes y modificaciones al documento sobre la importancia de relevar la carrera académica en la PUCV, destacando las principales ideas y conceptos trabajados por la comisión, integrada además por los capitulares Mónica Castro y René Venegas. Se discute respecto a la definición de carrera académica considerando el Reglamento de Personal Académico, los Estatutos de Personal Académico, así como la inclusión de aspectos como la gradualidad, evolución, irreductibilidad, sentido de pertenencia y compromiso con la universidad,

actitud de servicio, inserción (regional, nacional, internacional), y la excelencia en la disciplina. Adicionalmente, se discute sobre el aumento de los tiempos de desarrollo académico, considerando que los procesos de desvinculación de la universidad permiten que la carrera académica se realice en un tiempo más largo.

El CA acuerda que trabajará sobre el documento presentado por la comisión, incluyendo la definición de carrera académica. El presidente realizará, en una primera etapa, un listado de conceptos e ideas que deberían ser incluidos en una definición consensuada de “carrera académica”. Posteriormente sobre esa base, se elaborará la redacción de un párrafo que recoja la definición final que presentará el Capítulo a la Comisión de estatutos.

Sección situación personal formulario de jerarquización

Se informa que el ítem “situación personal y desarrollo académico” propuesto para ser incluido en el formulario de jerarquización, será socializado con la Red de Académicas, el Vice Gran Canciller, la Presidenta de la Comisión de Acoso, Hostigamiento, Violencia y Discriminación, y el Presidente de la Asociación Gremial de Académicos. A través de reuniones que se desarrollarán en distintos horarios del día jueves 22 de abril, se presentará la propuesta y se ofrecerá que cada uno envíe sus opiniones y sugerencias. Se invita a los capitulares que puedan asistir que se integren a ellas.

3. Jerarquización profesora Alejandra Valencia Vásquez, Escuela Ingeniería de Transporte de la Facultad de Ingeniería.

El Presidente presenta a la profesora en base al formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos: i) notificación anterior de agosto de 2015, ii) el informe de la Comisión Calificadora de la Facultad de Ingeniería, iii) El acta de acuerdo del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, y iv) la carta del Decano de la Facultad de Ingeniería. La primera instancia propone no promover a la jerarquía de profesora Titular, mientras que la segunda y tercera proponen la promoción de la profesora Alejandra Valencia, de conformidad a las disposiciones de los Estatutos de Personal Académico.

A las 16:45 horas la profesora Valencia es recibida virtualmente por los capitulares. La profesora expone sobre su experiencia en docencia, gestión y vinculación con el medio, como profesora Adjunta de la Escuela de Ingeniería de Transporte. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud de la profesora Valencia y deciden por unanimidad denegar la promoción de jerarquía de profesora Titular. Esto, debido a que aún no cumple con todos los requisitos que la más alta jerarquía de la Universidad contempla en los Estatutos de Personal Académico.

4. Varios

- El viernes 16 de abril fue notificado el profesor Nicolás Tejos sobre el resultado del proceso de atribución de jerarquía.
- Se informa que el profesor Luis Lomelí presentó un recurso de reposición de la resolución de atribución de jerarquía.
- El miércoles 14 de abril se realizó la reunión del CA con los profesores de la Facultad de Derecho, con una participación de 18 profesores de la facultad. En la reunión se expuso el quehacer del CA, las principales estadísticas de los procesos de jerarquización de los profesores de la facultad y se resolvieron las principales inquietudes de los profesores. Se agradece la presencia de los capitulares que asistieron.
- La capitular Mónica Castro informa que se reunió con los directores de las unidades académicas y el Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas y de los Alimentos para coordinar y organizar la reunión del Capítulo Académico con los profesores de la facultad. Se acuerda que la reunión se realice el lunes 10 de mayo a las 16:30. La invitación se extenderá a todos los capitulares.

Siendo las 18:10 finaliza la sesión.

MARCELA CORNEJO D'OTTONE
Secretaria

MARCO CISTERNAS VEGA
Presidente

EDUARDO CAAMAÑO ROJAS

PEDRO SANTANDER MOLINA

MÓNICA CASTRO VALDEBENITO

SYLVIA ARRIAGADA CORDERO

JUAN PALMA GONZÁLEZ

RENÉ VENEGAS VELÁSQUEZ

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE